



Ciudad de México, a 23 de octubre de 2020

**OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00867/2020**

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/DGG/1473/2020 de fecha 16 de octubre de 2020, firmado por el Lic. Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/0188/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO  
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5103/4036  
Lic. Salvador Santiago Salazar, Director General de Gobierno en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML

**Cuahtémoc.**

"2020. AÑO DE LEONA VICARIO"

Oficio No: **AC/DGG/1473/2020**

Ciudad de México a 16 de octubre de 2020

Asunto: **Respuesta**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE**  
**LEGISLATIVO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
Domicilio: Calle José Pino Suarez N° 15, Col. Centro

Por este medio y en atención a su diverso **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000267.1/2020**, de fecha 18 de septiembre de 2020, ingresado en la oficina del Alcalde, quien turno con **Volante 1578** a esta Dirección General de Gobierno, quien anexa oficio **MDSPOSA/CSP/0188/2020**, Signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva, quien solicita se de seguimiento al siguiente Punto de Acuerdo:

..."

*Único.- Se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo y Vivienda de la Ciudad de México y a las personas titulares de las dieciséis alcaldías, a realizar en esa temporada de lluvias, un programa aleatorio de verificaciones en las materias de su competencia a efecto de corroborar el legal funcionamiento de los anuncios auto soportados así como realizar las acciones necesarias para dismantelar aquellos anuncios de azotea por resultar ilegales"... (Sic)*

Por lo anterior, remito copia simple del oficio **AC/DGG/SVR/405/2020** de fecha 14 de octubre de 2020, signado por la Lic. Martha Angélica Vázquez González, Subdirectora de Verificación y Reglamentos en Cuahtémoc, mismo que da seguimiento al Punto de Acuerdo en mención.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Cuahtémoc.

Dirección General de Gobierno

**LIC. SALVADOR SANTIAGO SALAZAR**  
**DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO**  
**EN LA ALCALDÍA CUAHTÉMOC**

Lic. Mónica Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde, en atención al Volante 1578  
Control interno: 1043  
IDT/LDRT



Dirección General de  
Gobierno

Aldama y Mina s/n, Benévista, Cuahtémoc, CDMX C.P. D6350

alcaldia~~cuah~~temoc.mx

15:17pm

Ofc 1473

Número de oficio: AC/DGG/SVR/405/2020

Ciudad de México a 14 de Octubre de 2020

Cuauhtémoc.

Asunto: Respuesta al Volante de Asignación 960

14.29ms  
Lem

LIC. ISMAEL DÍAZ TORRES  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO  
PRESENTE

16 OCT 2020  
RECIBIDO  
JUD de Enlace Administrativo

En atención al **Volante de Asignación No. 960**, recibido el 01 de Octubre de 2020 en esta Subdirección de Verificación y Reglamentos, mediante el cual remite copia del Oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000267.1/2020**, suscrito por el **Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez**, por el cual transmite el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución, aprobado por parte del Poder Legislativo con No. De Oficio **MDPPOTA/CS/0188/2020**, mismo que solicita lo siguiente:

*"... ÚNICO.- Se exhorta a la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y a las personas Titulares de las dieciséis alcaldías, a realizar en esta temporada de lluvias, un programa aleatorio de verificaciones en las materias de su competencia a efecto de corroborar el Legal Funcionamiento de las Anuncios Autosoportados, así como realizar las acciones necesarias para dismantelar aquellos anuncios de azotea por resultar ilegales..." (sic)*

Al respecto se hace de su conocimiento que en términos de las nuevas atribuciones exclusivas conferidas a la Alcaldías, se ha llevado a cabo un Programa Permanente de Visitas de Verificación en materia de Anuncios, mismas que se encuentran en el ámbito de las facultades conferidas dentro del objeto y alcance de la Subdirección de Verificación y Reglamentos. En mérito de lo anterior, anexo al presente se exhibe una muestra del trabajo realizado de Visitas de Verificación Administrativa:

**VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA ANUNCIO**

DENOMINACIÓN	CALLE	NÚMERO	COLONIA	FECHA DE EJECUCIÓN
SIN DENOMINACIÓN	ÁLVARO OBREGÓN	31	ROMA NORTE	27-feb-20
ANUNCIO DE AZOTEA	SEVILLA	4	JUÁREZ	5-mar-20
LONA PUBLICITARIA	INSURGENTES SUR	116 MURO LATERAL SUR (EXTERNO) DE LA TORRE A	JUÁREZ	6-mar-20
SIN DENOMINACIÓN	MICHOACÁN	21	HIPÓDROMO	27-feb-20
VALLAS PUBLICITARIAS	INSURGENTES CENTRO	114	TABACALERA	6-mar-20
ANUNCIO DE AZOTEA	INSURGENTES SUR	26	ROMA NORTE	6-mar-20
LONA PUBLICITARIA	INSURGENTES SUR	116 MURO LATERAL NORTE (EXTERNO) DE LA TORRE A	JUÁREZ	6-mar-20
ANUNCIO DE AZOTEA	AVENIDA RÍO CONSULADO	1341	PERALVILLO	10-mar-20
ANUNCIO ESPECTACULAR	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	191	DOCTORES	9-mar-20



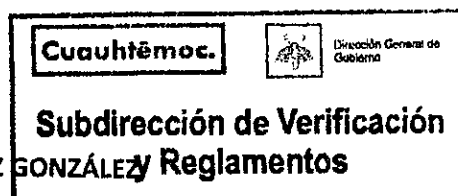
ANUNCIO "ENIGMA ROOM"	COLIMA	367 INTERIOR C-1	ROMA NORTE	9-mar-20
ANUNCIOS ADOSADOS	RIBERA DE SAN COSME	16	SANTA MARÍA LA RIBERA	12-mar-20
ANUNCIO DE AZOTEA	EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS	199	DOCTORES	13-mar-20
ANUNCIO LUMINOSO	VIADUCTO PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN	651	ROMA SUR	25-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	VIADUCTO PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN	ESQUINA EJE 2 PONIENTE MONTERREY	ROMA SUR	25-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	OAXACA	18	ROMA NORTE	24-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	LINARES	105	ROMA SUR	24-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	DIAGONAL PATRIOTISMO	16	HIPÓDROMO	25-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	AVENIDA MAESTRO JOSÉ VASCONCELOS	224	CONDESA	26-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	AVENIDA MAESTRO JOSÉ VASCONCELOS	82	CONDESA	25-jun-20
ANUNCIO LUMINOSO	CIRCUITO INTERIOR MELCHOR OCAMPO	384	CUAUHTÉMOC	25-jun-20
ANUNCIO	QUERÉTARO	74	ROMA NORTE	26-jun-20
ANUNCIO TIENDITA LA IDEAL	LERDO	322 EDIFICIO GUILLERMO PRIETO	TLATELOLCO	30-jun-20
ANUNCIO PINTADO EN FACHADA	JALAPA	121	ROMA NORTE	14-sep-20
ANUNCIO PINTADO EN FACHADA	JALAPA	123	ROMA NORTE	14-sep-20

No omito mencionar que hasta el momento se han recibido diversas quejas en materia de Anuncios, las cuales se han atendido de manera oportuna por el personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, adscrito a esta Alcaldía Cuauhtémoc; mismas que seguirán siendo atendidas de manera permanente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA ANGÉLICA VÁZQUEZ GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS  
EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



C.c.p. Archivo  
BLR



Dirección General de  
Gobierno

Aldama y Mina s/n, Buenavista, Cuauhtémoc, CDMX C.P. 06

alcaldiacuauhtemoc